



Proyecto en el Tribunal Electoral plantea renuncia de funcionarios para participar en candidaturas presidenciales



En el Tribunal Electoral circula un proyecto de sentencia que plantea que los participantes en los procesos políticos para elegir candidaturas presidenciales deben renunciar a sus cargos públicos para seguir en estas actividades.

Si el proyecto obtiene mayoría, tendría efectos sobre los participantes del frente Va por México como Xóchitl Gálvez, Beatriz Paredes, Miguel Ángel Mancera y Santiago Creel.

El proyecto elaborado por la magistrada Janine Otálora considera que los funcionarios de gobierno de cualquier nivel deben renunciar para asegurar la neutralidad y equidad, además de prevenir el uso indebido de recursos públicos.